

Estado Marqués

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y VNO.

En la M. N. y M. S. ciudad de Sorca a
veinte y un dias del mes de Julio a mil setecientos
tos sesenta y vno se juntaron a consejo los S.
Sorca Justicia y Regimiento de ella en la sala
que acostumbra para tratar y conferir cosas
tocantes al servicio a su Mag. buen y util,
de esta Republica es a saber el S. D. Cav
par Delgado del Consejo de su Mag. buen y
utilidad de esta Rep. digo Corregidor y Cap
itan de Guerra de esta dha ciud. y los S.
D. Juan Gregorio Albuquerque, D. Miguel
de Sicilia, D. Alfonso Joseph fern Osoyo, D.
Pedro Gomez Thomas, y D. Juan Seones Regi
dores.

Aqua del Puerto El S. D. Juan Gregorio Albuquerque: Dijo que
por la Posta de Granada a venido carta con
tra de diez y siete del conuente de D. Manuel
de Luque Procurador en que le incluye un tran
sumpto y extracto sobre el particular de la
el Puerto de Sumbrexav que se ha hechado
Alzibev de este campo en virtud de orden Superior
y la Instanzia que por los Duenos de dicha
agua sea executado para la devolucion de lo
dichos por parte de esta Ciud. al fin que se di